




ACTA.- En Montevideo, el veintidós de junio de dos mil dieciocho, siendo la hora 14.30, en cumplimiento de lo dispuesto en Resolución de Directorio de la Agencia Nacional de la Agencia Nacional de Viviendas, N° 0105/18, Acta 539 del 21 de marzo de 2018, en expediente 2018-68-1-001907-, se procedió a realizar el sorteo de "Llamado Comercial Montevideo e Interior Abril 2018", en la Sala de Directorio de la Sede de esta Institución, asistida del Escribano Carlos Estevez, en presencia del Gerente de la División Mercado Inmobiliario, Arq. Gerardo Calvar, el Jefe del Departamento de Comercialización Sr. Juan Felmenosi, las funcionarias del Departamento de Comercialización Sras. Vanessa Frías, Jessica Parodi y Katerine Pérez, y funcionarios encargados. A tales efectos se colocó en la urna dispuesta a los efectos del sorteo y en su orden, las tarjetas correspondientes a las personas inscriptas para la adquisición de viviendas de: I) 1 dormitorio en Melo, Departamento de Cerro Largo, Modalidad Compra; II) 4 dormitorios en Montevideo, Modalidad Compra; III) 4 dormitorios en Montevideo, Modalidad Canje. Una vez extraídas las tarjetas fueron numeradas y signadas



JUAN CARLOS FELMENOSI
Jefe de Dpto. Comercialización
A. N. V.

Esc. CARLOS ESTEVEZ
ESCRIBANO TECNICO
A. N. V.

por las suscrita, de acuerdo al orden de extracción, siendo el resultado el siguiente:

- **MODALIDAD COMPRA EN MELO 1 DORMITORIO:**

- 1) Carolina García Da Silva
- 2) Mauricio Álvarez Azpiroz
- 3) Esterly Rivero López
- 4) Zelmar Núñez Vilarino

- **MODALIDAD COMPRA MONTEVIDEO 4 DORMITORIOS:**

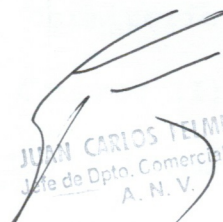
- 1) Carla Berenica Aldave González
- 2) Aníbal Daniel Aliandre Romano
- 3) Fabiana Blanco Camera
- 4) Laura Elena Bermúdez Canzani
- 5) Carlos Eduardo Machado Osano
- 6) Alexandra Daniela Yasuire Chiappara
- 7) Mauro Andrés Piñatares Méndez
- 8) Julio César Yordanoff Paulo
- 9) Álvaro Enrique Santos Caruso


- **MODALIDAD CANJE MONTEVIDEO 4 DORMITORIOS:**

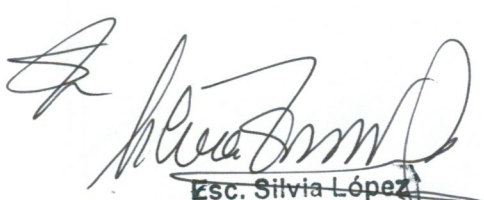
- 1) Mari Luz Viera Doujanoff
- 2) Oscar Mario González Núñez
- 3) Cecilia Yannet Giacoboni Kauffman
- 4) Moriana Elsi Mignone Carrera
- 5) Pablo Alberto Vera Martínez
- 6) Lorena Paola Gimeno Guarteche
- 7) Adriana Karina Cisneros Gasco

Se deja constancia que, previo al inicio del sorteo, el Sr. Felmenosi comunicó que la vivienda del departamento de Maldonado quedó excluida del mismo, en razón de haberse presentado un solo oferente.

No habiendo observaciones que formular, se da por finalizado el mismo siendo la hora 14.45. Para constancia de lo actuado, se otorga y firma la presente, conjuntamente con los funcionarios mencionados ut supra, en el lugar y fecha arriba indicados.


JUAN CARLOS FELMENOSI
Jefe de Dpto. Comercialización
A. N. V.


Esc. CARLOS ESTEVEZ
ADSCRITO TÉCNICO
A. N. V.


Esc. Silvia López
Adscrito Técnico
A. N. V.

